



**H. Ayuntamiento Constitucional
de Maxcanú, Yucatán.
2012-2015**
¡Un Gobierno Comprometido y Responsable!



MAXCANU, YUCATAN A 31 DE AGOSTO DE 2015

ASUNTO: RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE INFORMACION

C. JOSUE DAVID COCOM PUC
TITULAR DEL UMAIP DE MAXCANU
PRESENTE:

POR ESTE MEDIO Y DE LA MANERA MÁS ATENTA, ME DIRIJO A USTED EN RESPUESTA A SU OFICIO MARCADO CON EL NÚMERO S/N DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2015, RELATIVO AL REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN QUE A LA LETRA DICE: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN, POR ESTE MEDIO, ME PERMITO SOLICITARLE EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

- *LOS DICTÁMENES DE LAS AUDITORÍAS CONCLUIDAS.*

QUE SE HUBIERE RECIBIDO DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO 01 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2015 RELATIVO AL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN XII DEL MISMO ORDENAMIENTO, PARA EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN LA LEY ANTES CITADA".

LE INFORMO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 88 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y DESPUÉS DE HABER REALIZADO UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA EN LOS ARCHIVOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA A MI CARGO, NO ES POSIBLE ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA TODA VEZ QUE EN EL PERÍODO ANTES SEÑALADO, NO SE HA RECIBIDO, NI TRAMITADO DOCUMENTO QUE CONTENGA LOS DICTÁMENES DE LAS AUDITORÍAS CONCLUIDAS REALIZADAS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAXCANU.

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACIÓN

ATENTAMENTE

W.B.
C. WILBERTH RAUL SANCHEZ BACAB
TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA MUNICIPAL
MAXCANU, YUCATÁN

2012-2015
C. JOSUE DAVID COCOM PUC
TITULAR DEL UMAIP MAXCANU

FECHA DE GENERACIÓN DEL DOCUMENTO: 31 DE AGOSTO DE 2015
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 31 DE AGOSTO DE 2015